

## El siglo XVIII: Reformismo borbónico e Ilustración

### **1. El cambio dinástico y la Guerra de Sucesión**

Tras la muerte de Carlos II, último rey de la dinastía de los Austrias, sin descendencia, surge un problema sucesorio. Carlos II había designado como heredero al trono español a Felipe de Anjou (Felipe V), nieto del rey de Francia, lo que desencadenó tensiones internacionales. La posible unión de las coronas de España y Francia bajo la dinastía Borbón generaba un fuerte desequilibrio de poder en Europa.

Frente a Felipe V, surgió como pretendiente el archiduque Carlos de Austria, apoyado por varias potencias europeas, como Austria, el Reino Unido y las Provincias Unidas, que tenían una hegemonía francesa en Europa.

#### **1.1 El conflicto internacional**

La Guerra de Sucesión Española se convirtió en un conflicto internacional (1701-1714). La coalición formada por Austria, el Reino Unido, Prusia, Portugal, entre otros, apoyaba al archiduque Carlos, mientras que Francia respaldaba a Felipe V. El conflicto se extendió por la península ibérica, Italia, Flandes y América.

En 1711, el archiduque Carlos fue nombrado emperador de Austria, lo que alteró el equilibrio del conflicto, ya que se temía que, si también ocupaba el trono español, crearía otro bloque poderoso.

La guerra terminó con los Tratados de Utrecht (1713) y Rastatt (1714). Felipe V fue reconocido como rey de España, pero renunció a cualquier derecho sobre la corona francesa. Además, España perdió varios territorios europeos como los Países Bajos y parte de Italia.

#### **1.2 La Guerra de Sucesión en España**

En el interior de España, la guerra tuvo un fuerte impacto territorial. Castilla apoyaba a Felipe V y su centralismo, mientras que la Corona de Aragón respaldaba al archiduque Carlos para defender sus fueros y libertades tradicionales. Tras las victorias de Felipe V en Almansa (1707) y Barcelona (1714), España quedó unificada bajo la autoridad borbónica.

Consecuencias:

- Felipe V instauró un gobierno centralista que eliminó los fueros de Aragón y Cataluña.
- El conflicto tuvo efectos duraderos en la organización política y territorial de España.

## 2. El Absolutismo Borbónico

La llegada de la dinastía Borbón a España tras la Guerra de Sucesión implicó el establecimiento de un sistema político centralizado muy diferente al anterior, que estaba dominado por la dinastía de los Austrias. Los Borbones implementaron una forma de gobierno absolutista en la que el poder recaía en el rey de manera centralizada y sin limitaciones.

### 2.1. Absolutismo, centralización y uniformidad

El modelo de monarquía absoluta de los Borbones se basa en que el rey concentra todo el poder, gobierna por decreto y no tiene que compartir el poder con instituciones intermedias como las Cortes. Esto se consolidó en Francia con Luis XIV y se trasladó a España bajo el reinado de Felipe V.

Para gobernar de forma más eficiente, se cambió la estructura del gobierno, reemplazando a los Consejos que venían de los Austrias por secretarías especializadas. Estas secretarías se ocupaban de diferentes áreas como Guerra, Marina, Hacienda y Justicia, lo que se convertiría más tarde en los ministerios actuales.

#### Los Decretos de Nueva Planta

Un paso clave hacia la centralización fue la implementación de los Decretos de Nueva Planta, entre 1707 y 1716, que afectaron a los territorios de Valencia, Aragón, Mallorca y Cataluña. Estos decretos eliminaron los fueros e instituciones propias de los reinos de la Corona de Aragón y establecieron un modelo administrativo similar al de Castilla, con el objetivo de crear una mayor uniformidad en todo el territorio español.

Esto significó la desaparición de la autonomía política de estos territorios y su integración dentro del sistema centralizado de los Borbones. Las instituciones locales fueron reemplazadas por estructuras de gobierno controladas directamente por la monarquía.

#### La División Provincial y Nuevas Instituciones

Con los Decretos de Nueva Planta, se reestructuró la administración territorial. Los reinos de la Corona de Aragón se dividieron en provincias gobernadas por un capitán general, siguiendo el modelo castellano. Estas provincias eran controladas directamente desde Madrid.

Se establecieron nuevos cargos como:

- **Intendentes:** funcionarios encargados de la administración local y de supervisar tanto los asuntos fiscales como administrativos en cada provincia.
- **Capitanes generales:** Sustituyeron a los virreyes y dirigían tanto los asuntos militares como los administrativos en los territorios, incluso en América.

- **Corregidores:** En el ámbito municipal, supervisaban la administración local en nombre del monarca.

## 2.2. El Control de la Iglesia: El Regalismo

En cuanto a la relación con la Iglesia, los Borbones aplicaron una política conocida como regalismo, que buscaba reducir el poder de la Iglesia dentro del reino y aumentar el control del monarca sobre los nombramientos y asuntos eclesiásticos.

Los objetivos de Felipe V respecto a la Iglesia fueron dos:

1. **Controlar los cargos eclesiásticos:** Felipe V quería que el monarca tuviera el derecho de nombrar a los cargos más altos de la Iglesia en España.
2. **Recaudar las rentas eclesiásticas:** Felipe V también quería que los ingresos de la Iglesia, que provenían de los obispados vacantes, pudieran ser gestionados por la corona.

En 1737, se firmó un concordato con la Santa Sede que daba a Felipe V ciertas concesiones en estos puntos, aunque el poder de la Iglesia seguía siendo fuerte en otros aspectos.

## 2.3. La Reforma del Ejército y la Armada

Los Borbones comprendieron la necesidad de modernizar tanto el ejército como la armada para garantizar el poder del Estado y defender los territorios ultramarinos. Estas reformas fueron esenciales para la política absolutista, ya que el ejército y la marina eran los instrumentos principales de la protección y expansión de la monarquía.

### Reformas del Ejército

1. **Nuevos sistemas de reclutamiento:** Se introdujo el reclutamiento masculino obligatorio en 1704, aunque se exceptuó a la nobleza. Esto aseguraba una fuerza militar constante para el Estado.
2. **Creación de un ejército permanente y profesionalizado:** El ejército pasó a depender directamente del gobierno central, lo que supuso un gran esfuerzo económico para el Estado, ya que su mantenimiento requería grandes recursos financieros.

### Reformas de la Armada

La Guerra de Sucesión también evidenció la necesidad de fortalecer la armada española, ya que España debía mantener su influencia como potencia marítima. Para ello, se consideró crucial:

- **Construcción naval:** Se incentivó la construcción de barcos de guerra y se fomentó una mayor capacidad para producir navíos. Además, se establecieron astilleros y arsenales en lugares clave como El Ferrol, Cádiz y Cartagena.

- Mejorar la cantidad y calidad de los buques: Esto aumentó la capacidad de España para proteger sus territorios y mantener su presencia en ultramar.

### **3.- La política exterior de los Borbones.**

#### **1. Del revisionismo a los Pactos de Familia**

- Tras el Tratado de Utrecht, España bajo Felipe V buscó \*recuperar los territorios perdidos\* y \*asegurar su imperio colonial\*. Esta política revisionista estuvo dirigida por el ministro Alberoni, y las primeras intervenciones fueron en Italia. Tras varios fracasos militares, España optó por firmar \*\*el Primer Pacto de Familia\* con Francia (1733) y más tarde el Segundo Pacto de Familia (1743), obteniendo algunos éxitos como la recuperación de Nápoles y Sicilia.

#### **2. Política exterior en la segunda mitad del siglo XVIII**

- Bajo Carlos III, España firmó el \*Tercer Pacto de Familia\* (1761), participando en conflictos importantes como la Guerra de los Siete Años y apoyando a las Trece Colonias en su independencia de Gran Bretaña. Aunque logró recuperar territorios como Florida y Menorca, no consiguió recuperar Gibraltar.

### **4. El despotismo ilustrado y reformismo**

#### **1. \*El despotismo ilustrado bajo Carlos III\*:**

- El \*despotismo ilustrado\* fue una corriente política que se dio en Europa durante el siglo XVIII. Se caracterizaba por la combinación del \*absolutismo monárquico\* con los principios de la \*Ilustración\*. En España, Carlos III (1759-1788) fue el gran representante de esta tendencia. Su reinado destacó por la implementación de una serie de \*\*reformas\* que buscaban modernizar el país y mejorar el bienestar del pueblo, pero sin perder el control absoluto de la corona. Bajo el lema "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo", Carlos III impulsó una serie de cambios que pretendían mejorar la economía, la administración del Estado y la educación, pero siempre bajo el mando del monarca.

#### **2. \*Las principales reformas de Carlos III\*:**

- \*Reformas religiosas: Uno de los aspectos clave del reinado de Carlos III fue su intento por \*\*limitar el poder de la Iglesia. La Ilustración abogaba por una mayor \*\*separación entre Iglesia y Estado, así que Carlos III promovió medidas que redujeron la influencia eclesiástica, como la expulsión de los jesuitas en 1767 y la \*\*limitación del poder de la Inquisición\*. Estas medidas buscaban modernizar el país, siguiendo los principios de racionalización y pragmatismo.

- \*Reformas económicas: Se implementaron políticas para estimular el desarrollo económico del país. Carlos III fomentó la \*\*agricultura\* a través de la liberalización de los precios de los cereales, la promoción de la colonización en América y la reducción de privilegios feudales. Se creó la \*Lotería Nacional\* (1763) y el \*Banco de San Carlos\* (1782) para aumentar la recaudación estatal. También se promovieron políticas que favorecieron la \*industria\* y el \*comercio\*, como la dignificación del trabajo industrial y el impulso del comercio interior y exterior.

- **Reformas militares:** La modernización del ejército fue un pilar importante de las reformas de Carlos III. Se reorganizaron las estructuras militares con la implementación de nuevas ordenanzas (1768) y la creación de **academias militares**. El objetivo era tener un ejército más eficiente, profesionalizado y moderno para defender el poder de la monarquía y las colonias.

- **Reformas sociales y administrativas:** Carlos III también puso en marcha medidas que buscaban **modernizar la administración del Estado**. Se centralizó la administración, reorganizando la estructura burocrática del reino y limitando la autonomía de las regiones. Además, se promovió la **educación** y se dignificó el **trabajo industrial**, siguiendo los ideales ilustrados de productividad y progreso. Sin embargo, muchas de estas reformas encontraron resistencia en los **privilegiados**, como la nobleza y el clero, que no estaban dispuestos a perder sus privilegios tradicionales.

### 3. **Las ideas ilustradas:**

- Las reformas de Carlos III estaban fuertemente influenciadas por el pensamiento de la **Ilustración**, un movimiento intelectual que promovía el **predominio de la razón**, el uso de la **ciencia** y la **crítica** frente a la tradición. La Ilustración defendía ideas como la **autonomía del poder político**, la **tolerancia religiosa** y la promoción de las **actividades productivas** para mejorar la calidad de vida.

- En España, las ideas ilustradas comenzaron a tomar fuerza gracias a la labor de pensadores y políticos ilustrados como **Gaspar Melchor de Jovellanos**, **Pedro Rodríguez de Campomanes** y **José Moñino, conde de Floridablanca**. Estos intelectuales apoyaron la modernización del país y el avance en campos como la educación, la justicia y la economía.

### 4. **La Ilustración en España:**

- En España, el pensamiento ilustrado encontró sus raíces a finales del siglo XVII, aunque la **influencia del escolasticismo** (doctrina filosófica medieval) dificultó su desarrollo. Sin embargo, a lo largo del siglo XVIII, el ambiente cultural cambió y se crearon instituciones que impulsaron la educación y la cultura. Destacan la **Real Academia Española** (1713), la **Real Academia de Bellas Artes** (1752) y las **Sociedades Económicas de Amigos del País**, que promovieron el desarrollo científico y la economía.

- Bajo la influencia de **Carlos III**, estas instituciones trabajaron para promover el progreso en el país, impulsando estudios científicos y apoyando a las clases medias y trabajadoras. Sin embargo, el **condicionamiento religioso** seguía siendo fuerte, lo que limitó en parte la aplicación de las ideas más radicales de la Ilustración.

## 5. **Economía y sociedad en el siglo XVIII.**

### 1. Evolución demográfica.

- Durante el siglo XVIII, la población española aumentó considerablemente, gracias a censos y registros que muestran un crecimiento demográfico continuo. En 1717, España tenía 7.5 millones de habitantes, cifra que aumentó a 10.5 millones en 1787, lo que representa un aumento del 40%.

- Este crecimiento no fue uniforme: la periferia, como Cataluña, Levante, Murcia, y País Vasco, mostró los mayores aumentos, mientras que otras zonas tuvieron un crecimiento más lento.

- Factores claves en este crecimiento incluyen la disminución de la mortalidad y el aumento de la natalidad, aunque también hubo importantes crisis de subsistencias debido a malas cosechas en 1709, 1723, 1750 y 1764.

- Este crecimiento se concentró especialmente en las ciudades, superando algunas los 100,000 habitantes, como es el caso de Madrid y Barcelona.

## 2. Actividades económicas.

- Agricultura: Continuaba siendo la actividad económica más importante y mantenía estructuras de tipo feudal. Los rendimientos agrícolas eran bajos debido a las técnicas arcaicas y la dependencia del clima. Además, gran parte de la tierra estaba amortizada (controlada por la iglesia o nobleza).

- La superficie cultivada creció, pero la calidad del suelo no mejoró, lo que significaba que los rendimientos agrícolas continuaban siendo pobres.

- El siglo XVIII fue testigo de varias crisis de subsistencia debido a malas cosechas y a un crecimiento demográfico que no estaba acompañado de mejoras agrícolas significativas.

## 3. Comercio y manufacturas.

- El comercio creció notablemente durante el siglo XVIII, impulsado por factores demográficos y un aumento en la demanda. Se abrieron más rutas comerciales tanto dentro de España como con el exterior, especialmente con las colonias americanas y algunos países europeos.

- Manufacturas: A pesar de la escasez de materias primas y la poca demanda interna, algunas áreas, como Cataluña, desarrollaron dinámicas industriales, especialmente en el sector textil. La prohibición de importar textiles extranjeros favoreció la industrialización en esta región.

- Comercio interior: Mejoró gracias a medidas como la Real Pragmática de 1765, que permitió el libre comercio de granos, aunque todavía había problemas de infraestructura.

- Relaciones comerciales exteriores: Eran principalmente con América y algunos países europeos (Francia, Inglaterra, Italia). España seguía importando manufacturas y exportando materias primas.

- Se eliminan aduanas y peajes en varias regiones, mejorando las rutas comerciales.

## 4. La continuidad social (5.3)

- A pesar de las reformas, la sociedad española del siglo XVIII se mantuvo bajo el modelo del Antiguo Régimen, con una estructura social dividida en tres estamentos: nobleza, clero y pueblo llano. Este sistema se basaba en la existencia de privilegios.

- La movilidad social era muy limitada. Los nobles y el clero conservaban sus privilegios, mientras que los no privilegiados (campesinos, burgueses, artesanos) pagaban impuestos y no tenían acceso a cargos importantes.

- La burguesía comenzó a ganar influencia debido a su papel en la economía y manufactura, desafiando a la nobleza en poder económico. Sin embargo, sus aspiraciones políticas estaban limitadas.

#### 5. La cultura en la Ilustración española (6)

- **Ciencia:** El desarrollo científico fue una de las áreas más importantes de la Ilustración. Se impulsaron investigaciones científicas y se organizaron expediciones para explorar América y el Pacífico. Personalidades como Celestino Mutis y Jorge Juan destacaron en este campo.

- **Letras:** En literatura, hubo un rechazo al barroco, prefiriendo el neoclasicismo, que buscaba la razón y el equilibrio. Surgieron nuevas publicaciones periódicas como El Mercurio y El Censor.

- **Arquitectura:** El neoclasicismo también dominó la arquitectura, con figuras como Juan de Villanueva que influyeron en la construcción de grandes edificaciones.

- **Pintura y escultura:** Destacaron artistas como Luis Meléndez y Ramón Bayeu, y en escultura, Francisco Salzillo. Francisco de Goya fue una de las figuras más influyentes, con obras que representan las tensiones sociales de su época.

#### 6. Carlos IV: la crisis de la monarquía (7)

- Carlos IV (1788-1808) gobernó en un periodo de crisis para el Antiguo Régimen, con problemas en la agricultura y crisis de subsistencia en varios años (1789, 1801, 1803), agravados por el mal manejo de las tierras.

- En Cataluña, la manufactura siguió creciendo, pero otras áreas del país no tuvieron el mismo progreso económico.

- A nivel político, Carlos IV intentó frenar las ideas de la Revolución Francesa de 1789, imponiendo medidas restrictivas y anulando las reformas ilustradas previas.

- Manuel Godoy, favorito del rey, comenzó a influir de manera considerable en la política desde 1792, ganándose la antipatía de la nobleza y el clero. Su gestión culminó en la invasión napoleónica y la crisis que llevó a la Guerra de Independencia en 1808.